

Arritmias: cuando el corazón no late con el ritmo vital para mantener la demanda sanguínea

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS.11-12



Ley de Seguridad Municipal: modificaciones en el Senado buscan transformar la ley

POLÍTICA PÁG.4

Diario Concepción

Jueves 28 de agosto de 2025, Región del Biobío, Nº6247, año XVIII

EN SAN PEDRO DE LA PAZ

Puente Industrial: evalúan ajuste de tránsito en Boca Sur tras jornada inicial de desvíos

Se registraron tacos y alta congestión en la Ruta 160 y en calles aledañas.

Aún no habían pasado 24 horas desde la implementación de los nuevos desvíos en el acceso Boca

Sur del Puente Industrial en San Pedro de la Paz, cuando se registró un importante atocharamiento

vehicular. La medida, que buscaba optimizar el flujo de tránsito y reforzar la seguridad en uno de los

sectores más congestionados de la ciudad, terminó evidenciando —en su primer día— dificultades

operativas y de comunicación con los usuarios.

CIUDAD PÁG.10



“Víctor, un canto para alcanzar las estrellas” se presenta por partida doble en el TBB

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG.17



Gripe Aviar: aseguran impacto mínimo en el mercado local por cese de importación avícola desde Argentina

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS.13-14

EDITORIAL: PROPAGANDA PARA NOVIEMBRE

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Cada 27 de agosto se conmemora el Día Internacional de Los Lagos, en reconocimiento a uno de los recursos naturales más importantes del planeta. Los lagos son una fuente esencial de agua dulce, fundamental para el consumo humano, la agricultura y la industria. Con motivo de la fecha, diversas publicaciones en X destacaron la importancia de preservar y proteger estos ecosistemas.

FAO Chile @FAOChile

En el Día Internacional de Los Lagos recordamos que protegerlos es esencial para enfrentar la crisis climática. El Plan de Adaptación al Cambio Climático para el sector de los recursos hídricos fortalece la preservación y conservación de cuerpos de agua.

AMBILAMP @ambilamp

En el Día Mundial de Los Lagos recordamos que son esenciales para el agua dulce, la biodiversidad, el clima y la vida de las comunidades. Hoy más que nunca debemos protegerlos de la contaminación y el cambio climático. Recicla y ayuda a cuidar estos ecosistemas.

César Luena @cesarluena

Los lagos son un recurso natural vital en nuestro planeta. Son una fuente crucial de agua dulce, desempeñan un gran papel en el mantenimiento de la biodiversidad y contribuyen a regular el clima. Cuidemoslos.

Eduardo Ortega Soto @o_erre_

Hoy es el Día Mundial de los Lagos. Son vida, belleza y equilibrio para el planeta. Cuidarlos es nuestro deber.

Iberarchivos @Iberarchivos

Los lagos son esenciales para la vida. Urge protegerlos frente a la contaminación, el uso excesivo y el cambio climático.

Programa ONU Medio Ambiente @unep_espanol

Estos brindan el 90 % del agua dulce superficial del mundo y sustentan su biodiversidad, su estabilidad climática y sus medios de vida. Pero muchos están en crisis. Es hora de valorarlos y protegerlos.

ENFOQUE

Del cartón al clic: digitalizar sin excluir



Loreto Novoa Capponi
EAN UdeC Chillán

La tecnología y el mundo digital avanzan a una velocidad vertiginosa. Hace pocos días, ChatGPT lanzó una nueva versión que se presenta con capacidades insospechadas. Sin embargo, en el otro extremo están los usuarios, personas que, por naturaleza, suelen mostrar resistencia al cambio y, con ella, un temor considerable a la modernización.

Un ejemplo ilustrativo de esta tensión es la reciente Norma de Carácter General N°538 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Su objetivo es claro y pertinente: regular y dificultar los cibe-

rataques en la banca, elevando las barreras transaccionales digitales. La medida responde a una realidad evidente. Según IPSOS, el 51% de los encuestados recibe semanalmente comunicaciones fraudulentas o intentos de delito digital: un 19% casi todos los días y un 32% un par de veces por semana. Esto confirma que el phishing y otros fraudes digitales son ya parte del cotidiano vivir.

El problema surge cuando estos cambios digitales, aunque bien intencionados, se convierten en filtros que dividen a quienes poseen las herramientas y habilidades para

La digitalización es una herramienta clave para reducir desigualdades y promover el desarrollo. Para lograrlo, es crucial fomentar la inversión en infraestructura digital, cerrar las brechas de acceso y capacitar a la población para que aproveche su potencial. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son esenciales en todos los sectores, desde la economía y los servicios públicos hasta la vida social.

En Chile, la inversión en infraestructura digital es mayormente privada. Esto implica establecer reglas estables, procesos de permisos predecibles, coordinación intersectorial y promover la usabilidad de la tecnología. Con este marco, la conectividad se convierte en una política social y económica, mejorando los servicios públicos, la productividad y creando nuevas oportunidades de negocio.

El Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), propuso a los candidatos presidenciales varios desafíos en esta área. Uno es simplificar y modernizar la normativa sectorial, desactualizada y dispersa. Esto da-

ría certeza jurídica, agilizaría los procesos y armonizaría las regulaciones a nivel nacional, regional y local, asegurando un despliegue coherente de infraestructura, protección de datos y ciberseguridad.

Un eje estratégico es potenciar la Política Nacional de Data Centers, reconociendo su papel como pilar de la economía digital. Se deben considerar incentivos para una ubicación sostenible, priorizando regiones con potencial de energías renovables

y baja exposición sísmica. La regulación debe ser clara, evitando clasificar estos centros como "industria molesta", y asegurando seguridad eléctrica e hidráulica.

Además, es necesario financiar y remunerar de manera equitativa y transparente las inversiones, en un contexto de crecimiento del tráfico digital impulsado por plataformas de streaming, redes sociales e inteligencia artificial. Las experiencias de la Unión Europea, Estados Unidos o Corea pueden servir de guía para establecer reglas que salvaguarden la competencia, la neutralidad y la recuperación de la inversión.

adaptarse, de quienes no. Los más afectados son las personas con menor nivel educativo y los mayores de 50 años, ambos con baja alfabetización digital. El Ministerio de Hacienda advierte que, si bien el 95% de la población posee al menos una habilidad digital básica, solo el 54% maneja el conjunto completo necesario para desenvolverse con autonomía: desde conectarse a una red wifi hasta utilizar buscadores con funciones avanzadas. Y en usos más complejos —como teletrabajo, educación online o interacción con inteligencia artificial— la cifra cae a un preocupante 14,8%.

Esto lleva a una pregunta necesaria: ¿estábamos preparados para reemplazar la tarjeta de coordenadas física por un medio exclusivamente digital? La respuesta, a la luz de la experiencia, es no. El cambio fue demasiado rápido, sin una estrategia de implementación que acompañara a los usuarios. La transformación digital no es únicamente un asunto técnico; es un cambio cultural que requiere rediseñar la experiencia del cliente, comunicar con claridad y permitir que la adaptación ocurra

a un ritmo razonable. Una ley que digitaliza un trámite bancario no puede limitarse a anunciarlo: debe incluir capacitación, apoyo presencial y canales alternativos que no excluyan.

La brecha digital es más que un indicador, es una barrera invisible que genera exclusión generacional, profundiza desigualdades y reduce oportunidades. Cuando un adulto mayor no logra realizar un trámite porque se eliminó la atención presencial, o un trabajador con baja escolaridad queda fuera de un beneficio estatal por requerir un certificado digital avanzado, no se trata de modernización, sino de nuevas barreras.

Las leyes, cuando se implementan sin un cambio cultural paralelo, dejan de ser puentes para convertirse en murallas. La verdadera transformación digital no se mide sólo en sistemas más seguros, sino en cuántos usuarios logran transitar hacia ellos. La invitación es clara: avanzar con decisión contra la delincuencia digital, pero sin olvidar que detrás de cada clic hay una persona que necesita tiempo, confianza y acompañamiento.

Infraestructura digital



Christian Nicolai
CPI

Para fomentar la usabilidad, es fundamental promover la educación digital y el desarrollo de habilidades en todos los niveles, asegurando que tanto personas como empresas conocan y aprovechen las oportunidades de la transformación digital. Esto incluye la implementación de subsidios para hogares vulnerables y mecanismos de cobertura para zonas rurales aisladas.

La Transformación Digital del Estado es otro incentivo importante. Debe centrarse en optimizar los servicios públicos, aplicando tecnologías para reducir costos de coordinación y transacción a través de procesos simples, servicios confiables,

altos estándares de atención, disponibilidad, auditoría, protección de datos y ciberseguridad.

Todo esto requiere dejar atrás la dispersión de esfuerzos y regulación. La creación de una Agencia de Economía Digital, encargada de coordinar la colaboración público-privada, podría ser clave para consolidar un ecosistema digital sólido y competitivo. Esta agencia desarrollaría políticas públicas y fomentaría la adopción de tecnologías avanzadas, con una visión transversal que vaya más allá de las funciones normativas y de fiscalización fragmentadas de las distintas entidades existentes.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Estas semanas y las próximas en vista de las elecciones del 16 de noviembre serán claves para aquellos que buscan un cargo público de elección popular, además de sus equipos de trabajo.

Es que la difusión de propaganda, ideas e interpelaciones comenzarán a aumentar con tal de ir ganando espacio o directamente liderando la agenda pública.

De ahí que el Servicio Electoral (Servel) anunció una serie de acciones de fiscalización en vista del periodo oficial de propaganda, el cómo se realiza esta y por ende ver cuánto de esos contenidos pueden estar fuera de plazo.

La directora regional (s) del Servicio, Pamela Manríquez, puntualizó que "el llamado al voto comienza a partir del 17 de septiembre. A partir del 17 de septiembre nos vamos a encontrar con publicidad en prensa, en radioemisoras, en redes sociales, plataformas digitales, también en la vía pública, con algún stand también".

En la misma línea, Manríquez precisó que el 17 de octubre comienza la difusión propagandística, la que podrá desarrollarse en parques, plazas y espacios privados autorizados y, además, se dará inicio a la franja televisiva gratuita. Todo esto se mantendrá hasta 3 días antes de la elección.

Propaganda para noviembre



Es de suma importancia el que exista coherencia entre el optar por un alto cargo del aparato de la República y el demostrar en todo momento el acatar las normas establecidas por la propia institucionalidad del Estado.

En esa arista, la directora (s) en Biobío adelantó que como servicio han establecido un programa de fiscalización en las 33 comunas de la Región, el que también contempla eventuales visitas de candidatos presidenciales a la zona.

"Nosotros tenemos un programa de fiscalización que se hace mensualmente, que se cumple y que cubrimos las 33 comunas de la región. Pero independiente de nuestro programa en sí, también acudimos a eventos los cuales conocemos con anticipación y tratamos de estar presentes para hacer la fiscalización que corresponde", puntualizó Manríquez.

De ahí que el llamado es a los candidatos parlamentarios y presidenciales, respectivos comandos y partidos, a respetar las reglas del juego, pues es de suma importancia el que exista coherencia entre el optar por un alto cargo del aparato de la República y el demostrar en todo momento el acatar las normas establecidas por la propia institucionalidad del Estado.

CARTAS

Inclusión laboral, una palanca de innovación

Señora Directora:

La baja participación laboral de personas con discapacidad sigue siendo una problemática global. Solo el 55% de las empresas con más de 100 trabajadores cumple con la cuota del 1% de contratación de personas con discapacidad y apenas el 28% está empleada.

Sin embargo, el mercado laboral nacional destaca con aspectos positivos. Chile cuenta con transparencia pública y datos actualizados sobre el cumplimiento de la Ley 21.015, que obliga a las compañías a aplicar medidas alternativas e impacto real en contrataciones. Un ejemplo de rendición de cuentas que países como España, donde resido, aún no han logrado sistematizar.

A diferencia de gran parte de Europa, Chile también ha abordado el desafío con más claridad normativa estableciendo un marco legal, y poniendo el tema en la agenda pública.

Si se toma conciencia de esto, las empresas podrán cumplir con la normativa y contribuir a construir una sociedad más justa e inclusiva, activando una palanca estratégica de innovación, rentabilidad e impacto social.

*María Jordà
Líder Fundación Eurofirms*

Crecimiento más equilibrado

Señora Directora:

En el primer semestre de 2025, el PIB desestacionalizado de Chile mostró cifras positivas, aunque con un matiz evidente: gran parte del crecimiento provino de la minería, particularmente del cobre. Sin embargo, sectores como el comercio, la industria y el consumo ya presentan signos claros de ralentización, lo que refleja un enfriamiento de la economía interna.

La reciente suspensión de operaciones en la mina El Teniente, a raíz del accidente, añade un elemento de preocupación. Este hecho puede restar parte del impulso minero en los próximos meses, justo cuando el país enfrenta una base de comparación más alta y un escenario internacional menos favorable.

Resulta urgente reforzar políticas públicas que impulsen la productividad, la innovación y la diversificación económica, de modo de generar un crecimiento más equilibrado, resiliente y sostenible.

*Pablo Müller
Universidad Autónoma*

Educación Técnica

Señora Directora:

El 26 de agosto recordamos la creación de la Dirección General de Enseñanza Profesional en 1942, hito fundacional de la Educación Técnico Profesional en Chile. Pero más que una efeméride, esta fecha nos interpela sobre cuánto hemos hecho para transformar este camino en una verdadera vía de movilidad social y no en una opción de segunda categoría.

La educación técnica es, para muchos jóvenes, la primera puerta al mundo laboral. Sin embargo, seguimos formando en talleres con infraestructura obsoleta, docentes sin actualización y carreras que no dialogan con los polos productivos y tecnológicos que el país necesita. ¿Cómo aspirar a una sociedad justa si entregamos herramientas del pasado para construir el futuro?

Si la educación es realmente el vehículo de la movilidad social, asegúremosle combustible para todo el trayecto. No podemos seguir celebrando sin transformar. La Educación Técnico Profesional debe ser dignificada, con inversión, innovación y esperanza. Solo así será el motor de un país más equitativo.

*Juan Pablo Catalán
UNAB*

VIENTOS DIECIOCHEROS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:5631211002)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

La iniciativa

era parte de los 32 proyectos incluidos en el fast track legislativo de seguridad que el Gobierno comprometió a inicios de 2024.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el Ministerio de Seguridad Pública, a través del titular de la cartera, Luis Cordero, apuntaron a una "demora excesiva" de la tramitación de la Ley de Seguridad Municipal, junto con otros proyectos.

El secretario de Estado fue enfático en la postura del Gobierno de que se puede despachar pronto el proyecto y que tiene una "máxima urgencia". En esa línea, Cordero sostuvo que "hemos tenido una demora excesiva en el Senado, y el Senado sabe mi opinión. Yo creo que hay discrepancias legítimas en algunos ámbitos, por ejemplo, en las competencias".

Sumado a aquello, el ministro explicó que es urgente despachar aquella iniciativa, no sólo por una inquietud del Ejecutivo, sino que también es por los cambios en la legislatura en marzo de 2026, argumentando que cuando se incorporan nuevos parlamentarios existe el riesgo de que algunos proyectos de ley se tramiten desde cero.

Cabe recordar que la iniciativa era parte de los 32 proyectos incluidos en el fast track legislativo de seguridad que el Gobierno comprometió a inicios de 2024.

Avance

La iniciativa se trata del fortalecimiento en el rol de las municipalidades sobre la prevención del delito y seguridad pública. Ya pasó su primer trámite en la Cámara de Diputadas y Diputados y está discutiéndose en la Cámara Alta. Es ahí, en el Senado, donde, según afirman desde el Ejecutivo, se ha ralentizado la discusión.

En la Cámara Alta, primero se debatió en las comisiones unidas de Seguridad y Gobierno, se votó en general en la Sala y ahora lleva varias semanas de discusión en particular en la comisión de Seguridad que preside el senador José Miguel Durana (UDI).

Enmiendas en el Senado

En la instancia de Seguridad Pública del Senado, a través del trabajo de los asesores técnicos, se han revisado 42 de las 53 enmiendas que modifican gran parte del proyecto, en base a lo aprobado por los diputados y diputadas, y que, de momento, abriría un tercer trámite legislativo obligado para resolver las diferencias entre ambas cámaras para definir las herramientas con las que contarán los inspectores de seguridad municipal.

Un ejemplo es que el proyecto

DEBATE EN LA CÁMARA ALTA

Ley de Seguridad Municipal: las modificaciones en el Senado que buscan transformar la ley

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



"Legislar a la rápida puede generar problemas graves en la implementación de un tema tan importante y sensible para la ciudadanía", comentó el senador Enrique Van Rysselberghe (UDI).

permite a funcionarios municipales tener la facultad de realizar controles de sustancias bajo la supervisión de Carabineros. En este punto, de ratificarse la normativa, un inspector municipal podrá controlar el consumo de marihuana en la plaza de su comuna. Asimismo, también se contemplan controles aleatorios sobre consumo de drogas a los propios inspectores de seguridad municipal.

Otro de los puntos que se avanzó en el Senado es que los funcionarios municipales dedicados al área de seguridad puedan incautar y de-

comisar mercancías del comercio ambulante. Incluso, de acuerdo a lo discutido en la Comisión, no se requiere la presencia de Carabineros para desarrollarla, otorgando autonomía a los inspectores.

Sobre la coordinación en intercomunas como el Gran Concepción, el Senado modificó lo planteado en primera instancia por la Cámara de Diputadas y Diputados y se permite que los inspectores puedan operar en conjunto con comunas sin tener una proximidad territorial. Cabe precisar que la Cámara Baja había definido sólo la

coordinación de operativos entre comunas colindantes.

A su vez, otra de las modificaciones planteadas por los senadores es que, de aprobarse la ley, los inspectores de seguridad municipal van a poder colaborar con Carabineros para realizar el control de identidad.

Otra de las modificaciones en el Senado es que se habilite a los inspectores para que apoyen en el control de medidas cautelares, específicamente en los casos de imputados que están con arresto domiciliario vigente o con prohibición de acercarse a la víctima en el

marco de casos por el delito de violencia intrafamiliar.

Al mismo tiempo, en conjunto con todas las enmiendas, los senadores sumaron al proyecto que los funcionarios municipales que estén destinados a labores de seguridad puedan contar con elementos como esposas, chalecos antibalas, lentes de protección, bastones retráctiles, entre otros.

Pistolas táser

Una de las aristas claves del trabajo de revisión de la Comisión es que se dejó estipulado que, sólo por decreto supremo con autorización del Presidente de la República, los inspectores municipales podrían utilizar eventualmente dispositivos de control eléctrico, como las pistolas marca Taser, con la debida capacitación que se establezca.

Tiempo de tramitación

Quien se refirió a la prolongada tramitación en la Cámara Alta, fue el senador de la Región del Biobío, Enrique Van Rysselberghe (UDI), quien afirmó que en la Sala "se le presentaron una serie de indicaciones para mejorar la redacción, las cuales están siendo discutidas en la comisión de manera detallada, ya que la idea es que la nueva ley salga lo mejor posible y no deje vacíos legales que después puedan generar conflictos o problemas a los municipios".

Consultado si existe una "demora excesiva" en la discusión, tal como fue señalado por el ministro de Seguridad, Van Rysselberghe señaló que "esperamos que la comisión de seguridad despache el proyecto a la brevedad posible, pero creo necesario que se den el tiempo para que el texto a despachar sea el mejor, ya que legislar a la rápida puede generar problemas graves en la implementación de un tema tan importante y sensible para la ciudadanía".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

SUMADO A NUEVAS NORMAS

Sociedades Anónimas Deportivas: ratifican norma que prohíbe multipropiedad

La Comisión de Constitución del Senado continúa avanzando en el estudio en particular de los cambios que se están haciendo a la ley vigente, en materia de fiscalización y conflictos de interés.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la aprobación de una serie de normas, entre ellas la que prohíbe la multipropiedad, la Comisión de Constitución del Senado continuó con el estudio de las indicaciones al proyecto que modifica la ley que regula las sociedades anónimas deportivas profesionales en materia de fiscalización y conflictos de interés, entre otras.

Así lo informó uno de los autores de la propuesta, senador Matías Walker,

quien explicó que en la última sesión dedicada a analizar esta iniciativa se aprobaron diversas disposiciones, entre ellas la relativa a la multipropiedad.

“Aprobamos dos normas fundamentales. Primero, la que prohíbe la multipropiedad de manera absoluta. Hoy día había una facultad legal de que un mismo controlador pudiera ser dueño de más de un club en la medida que esos clubes jugaran en categorías distintas. Para dar un ejemplo que todos los futboleros van a entender: el dueño del Limache, que está en



FOTO: ANFP

primera división, el mismo dueño de San Luis de Quillota, y él ha transparentado esa situación”.

“Bueno, a partir de la norma que aprobamos, la prohibición de la multipropiedad es absoluta, o sea, ya ni siquiera se va a distinguir entre distintas categorías, sino que nadie va a

poder ser controlador o accionista de más de un club de fútbol profesional o de cualquier deporte profesional”, explicó el senador Walker.

Asimismo, relevó la aprobación de una disposición que obliga a las nuevas ligas profesionales a aplicar sanciones.

Transparencia

Además de las disposiciones antes señaladas, la Comisión aprobó una norma que apunta a entregar mayor transparencia en lo relativo a los propietarios o socios.

“Cada seis meses los clubes, que son las organizaciones deportivas de base, van a tener que remitir a la respectiva liga profesional la nómina actualizada de su composición accionaria de manera tal de que la liga va a poder aplicar sanciones si es que le consta que hay contravención a las provisiones que establece la ley”, dijo el senador.

Cabe recordar que la Comisión ha dedicado varias sesiones a analizar esta iniciativa y previamente aprobó una norma que establece la incompatibilidad entre ser dirigente de la federación y de una liga profesional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

Con el objetivo de visibilizar las trayectorias de empresarias mujeres y reconocer sus logros, el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) realizó el Encuentro Impulsa Mujer 2025, instancia que reunió 62 beneficiarias de los programas Digitaliza tu Almacén, Capital Pioneras y Capital Semilla Emprende de este año.

En el encuentro, el seremi de Economía, Javier Sepúlveda, se refirió a la importancia de continuar impulsando el desarrollo de estas nuevas 62 beneficiarias ya que representan un motor de desarrollo económico para la región y por eso es fundamental continuar con el apoyo: “Estamos comprometidos y trabajando activamente para garantizar igualdad de oportunidades en el acceso a financiamiento porque sabemos que cuando las mujeres emprenden toda nuestra región se beneficia”.

En esa misma línea, Camila Contreras, seremi de la Mujer y Equidad de Género recalcó que además de ser un logro individual de cada emprendedora, también es un logro social: “Hoy, 62 mujeres, muchas de ellas jefas de hogar, reciben su certificación acompañadas

SERCOTEC RECONOCE A MÁS DE 60 EMPRENDEDORAS EN ENCUENTRO IMPULSA MUJER

En la actividad el Servicio de Cooperación Técnica destacó la importancia de la innovación y el liderazgo femenino en el desarrollo económico local.



Entrega de Certificados a empresarias del Biobío.



Carola Loyola,
fundadora taller
de calzado
“Mala Junta”

no había visto frutos, como cuestiona

estado con mujeres que se adjudicaron distintos proyectos de Sercotec, lo que es importante para nosotros ya que el 62% de nuestros fondos son adjudicados por ellas”.

Mujeres protagonistas del emprendimiento

Durante el encuentro se entregaron certificados a las beneficiarias de los programas de Sercotec, entre ella Carola Loyola, emprendedora del taller de calzado artesanal “Mala Junta”, seleccionada en el programa Capital Pioneras 2025.

“Me siento muy feliz de recibir este reconocimiento a través de un fondo que efectivamente va directamente en beneficio a mi emprendimiento para poder crecer, para poder tener mejores redes de apoyo y fortalecer mi emprendimiento en la región”, reflexionó la empresaria.

Con este encuentro, Sercotec reafirma su compromiso de poner en el centro a las mujeres empresarias, reconociendo no solo su aporte económico, sino también su capacidad de transformar comunidades. Porque cuando una mujer emprende y crece, también lo hace su familia, su barrio y toda la región.

de sus seres queridos, mostrando que detrás de cada proyecto hay un hogar que se fortalece y una comunidad que avanza”.

El director regional de Sercotec, Mauricio Torres, destacó que gran parte de las beneficiarias de programas del servicio son mujeres: “Esta actividad se enmarca en visibilizar a las mujeres que con su esfuerzo y familia salen adelante, empujan su negocio. Hoy hemos

El dispositivo Micra

tiene un costo, aproximado, de \$10 millones y está cubierto por el GES.



FOTO: HGGB

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diariocepcion.cl

SÓLO SE HAN REALIZADO 18 EN LA REGIÓN Y 100 EN CHILE

Pesa menos de 2 gramos y mide 2,5 centímetros: Hospital Regional concreta 15 microimplantes cardíacos

El dispositivo permite usar una técnica mínimamente invasiva, que no requiere cables, sino sólo una pequeña incisión en la zona inguinal para llegar con una pequeña cápsula al corazón.

Contiene cables que se colocan en el corazón para que se contraiga de manera adecuada. De estos, según explicó el doctor Germán Arriagada, jefe de la Unidad de Electrofisiología del Hospital Regional, se instalan cada año al menos 6 mil en Chile y en el recinto local 400, aproxi-

madamente.

Sin embargo, con el paso de los años, las tecnologías para los marcapasos se han modernizado para hacer cada vez menos invasivos los procedimientos y más fácil la recuperación de los pacientes.

De hecho, desde 2022 el Hospital Regional se convirtió en el segundo hospital público a nivel país, después del San José en 2020, en incorporar un aparato mínimamente invasivo llamado Micra, que según detalló el doctor Arriagada, ya han logrado

implantarlo en 15 personas, cantidad que, según explicó, no es tan alta, pues no están orientados para toda patología cardíaca, sino sólo para quienes tienen bradicardia.

“Los candidatos a realizarse la intervención son sólo las personas que tienen las venas sobre el corazón hacia arriba tapadas, la vena yugular y la subclavia (...) Cuando estas dos venas están tapadas se tienen que poner estos marcapasos sin cables”, dijo el especialista.

Continúa en p. 6

PubliNota

COLBÚN ENTREGA FONDOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO COMUNITARIO DE 28 ORGANIZACIONES DE CORONEL

Entre abrazos, fotos y sonrisas, dirigentes vecinales, adultos mayores y fundaciones de Coronel celebraron la adjudicación del Fondo de Desarrollo Social 2025 de Colbún. Más que un apoyo económico, los recursos significan para ellos la posibilidad de concretar talleres, recuperar espacios y abrir nuevas oportunidades en sus comunidades. En su versión 2025, postularon 55 organizaciones, de las cuales 28 resultaron ganadoras, 20 con aportes de \$1 millón y 8 con \$500 mil.

El proceso incluyó el apoyo de la Fundación Adonay que inició con una capacitación sobre la plataforma digital de postulación, que permitió a las agrupaciones aprender de procesos de postulación formales y presentar con estos conocimientos, proyectos sólidos y ajustados a las necesidades de cada sector. "Lo primero fue conocer los documentos necesarios y luego llevar la necesidad de la organización a un proyecto concreto; y actualmente estamos llevando a cabo capacitaciones para quienes se adjudicaron los proyectos", explicó Felipe Pulgar, coordinador de la Fundación Adonay, quien además destacó que tras la entrega de recursos vendrá el acompañamiento en la implementación de los proyectos con las visitas a los hitos y la posterior rendición.

Desde Colbún, la iniciativa se proyecta como una apuesta de largo plazo. Valeria Gatica, jefe de Comunidades Biobío Costa, señaló que "llevamos más de 10 años con este fondo y nuestro objetivo no es solo apoyar a las organizaciones en el desarrollo de sus actividades, sino también que adquieran herramientas y competencias para postular a otros fondos públicos o privados que les permitan



Los Fondos de Desarrollo Social, que la empresa entrega desde hace más de una década en la comuna, buscan impulsar proyectos que en su versión 2025 van desde talleres para mujeres y adultos mayores hasta iniciativas para niños con autismo.

sostener su labor en el tiempo".

Entre los proyectos adjudicados destacan iniciativas sociales y comunitarias. La Fundación de las Familias, por ejemplo, se adjudicó financiamiento para el programa Los que Cuidan, que busca fortalecer talleres de mujeres con apoyo psicosocial y emocional. "Colbún nos va a colaborar con la compra de materiales, mientras que la Fundación aportará a las monitoras. Será un trabajo integral y con sentido de pertenencia para la comunidad", explicó su representante, Bárbara Pinilla.

En la misma línea, Claudio Contreras, de la Fundación para el Desarrollo Social Vida y Luz, destacó la confianza depositada en su iniciativa, que busca acompañar a niños y niñas en condición de espectro autista,



brindando además un apoyo a sus familias. "Queremos que puedan socializar entre ellos y, al mismo tiempo, apoyar a los padres y tutores con nuevas herramientas. Lo haremos

ños y niñas", señaló. También el Club de Adulto Mayor Alma Joven fue beneficiado. Su presidenta, Silvia Arriagada, detalló que los recursos se destinarán a la compra de implementos para actividades aeróbicas. "Estamos muy motivados. Apenas tengamos los implementos, comenzaremos a ejecutar el proyecto y esperamos que en octubre ya estemos en plena actividad", dijo. El Fondo de Desarrollo Social de Colbún se ha consolidado como una herramienta de apoyo comunitario en Coronel, permitiendo que organizaciones sociales, culturales y de base puedan fortalecer sus proyectos y generar un impacto directo en sus barrios. "Lo importante es que cada iniciativa se transforme en una oportunidad para crecer y aprender a sostener en el tiempo la tremenda labor que desarrollan en sus territorios", resume la jefe de Comunidades de Colbún, Valeria Gatica.



Viene de p. 4

Arriagada detalló que el Micra, que tiene un costo aproximado de \$10 millones y que está cubierto por el GES, tiene un tamaño de 2,5 centímetros y pesa menos de 2 gramos, es decir, un 93% menor al tamaño de los dispositivos originales.

“La diferencia de tamaño con los marcapasos convencionales es notable. Estamos hablando de un dispositivo que pesa 2 gramos frente a los 20 gramos de los clásicos, y con un volumen 10 veces menor. Esto tiene implicaciones en la percepción del paciente sobre el dispositivo”, comentó.

Además, según dijo, las características del Micra lo convierten en una alternativa altamente innovadora frente a los dispositi-

vos tradicionales, ya que es mínimamente invasivo al no requerir incisión quirúrgica en el pecho, lo que contribuye a disminuir complicaciones habituales como hematomas, infecciones y erosión de la piel, además de evitar riesgos asociados a los cables, como fracturas o trombosis.

El no tener cables, explicó, es muy importante, pues éstos se infectan, se complican y se rompen. “Quedan para siempre en marcapasos para siempre y ahí se deben volver a instalar. Pero la complicación de un cable siempre es muy grave para un paciente”.

Procedimiento

Según explicó el jefe de la Unidad de Electrofisiología del centro de salud local, se realiza con anestesia local, con una punción

en la zona inguinal en la vena femoral derecha y esto permite llevar, a través de un catéter, un microdispositivo que es del tamaño de una cápsula hasta el corazón. “El dispositivo se fija al corazón con unos ganchitos y después se saca el sistema de liberación”.

Luego de la intervención el paciente puede ser dado de alta en menos de 24 horas. Lo anterior, dijo, permite que la recuperación sea más rápida para el paciente y optimiza el uso de los recursos hospitalarios.

Esta última semana, según indicó Arriagada, en el Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción se realizó el procedimiento Micra número 15 en sólo 3 años.

Esos sí, explicó que más del 95% de los pacientes que requieren un marcapasos lo hacen con un dis-

positivo convencional.

La penquista Juana Riquelme, 71 años, que el 4 de agosto recibió el Micra, comentó que: “Yo sentía latidos más lentos, pinchazos en mi corazón, fui al hospital, pero me dijeron que había sido un infarto. Me hicieron exámenes, me dijeron que me tenían que operar. Dije si tienen que operarme a corazón abierto y llegar hasta aquí me entrego aquí (...) el procedimiento fue rápido, con anestesia local”.

“Ahora me siento bien, he hecho vida normal, sin hacer nada de fuerza”, agregó y comentó que ahora está en la casa de su hija en Villa San Pedro donde la está cuidando.

Proyecciones

El facultativo indicó que considerando los beneficios del dispositivo, de los que ya se han insertado 100 a nivel país, piensan en los 2 próximos años por lo menos doblar la cantidad de procedimientos que han logrado hasta el momento y “obviamente considerando que este hospital es el que mayor cantidad de procedimientos realiza nos vamos a convertir en derivador de otro lugar de Chile de fuera de Santiago”.

Sobre todo, considerando que es mínimamente invasivo, que la batería dura más que un marcapasos normal, cerca de 14 años y que el convencional sólo se prolonga entre 8 y 10 años.

Esos sí, luego de los 14 años, la persona debe someterse nuevamente al procedimiento para cambiar la batería.

De los 100 que se han logrado implantar desde 2018 en Chile, a juicio del doctor, el porcentaje en Chile sigue siendo muy bajo. “La mitad de los marcapasos que ponen los japoneses son sin cables. Nosotros no vamos a llegar a eso, pero del 0,1% que tenemos nosotros hay que tratar de subir ese porcentaje hasta el 1 ó el 5%. En los centros desarrollados es mucho más”, indicó Arriagada.

Cabe destacar que la empresa Medtronic está trayendo a Chile desde 2020 los equipos a Chile. Giselle Tutor, directora de acceso a Mercado, Asuntos Públicos, y Líder de Innovación de Medtronic para Latinoamérica Sur, dijo que Micra facilita el acceso a la terapia para pacientes con condiciones complejas, como aquellos con problemas de acceso venoso o que requieren diálisis.

Cabe destacar que se han realizado otros 3 procedimientos en clínicas locales a nivel regional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

RESULTADOS DEL CIF

SernamEG presenta análisis de femicidios 2024 en el país y la Región

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En la Región del Biobío, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) cuenta con 16 Centro de las Mujeres en los que se atienden casos de mediana complejidad, además de dos centros especializados, donde durante 2024 se entregó un total de 200 atenciones.

Las mujeres que enfrentan situaciones de violencia de género cuentan hoy con atención especializada, apoyo jurídico y acompañamiento psicosocial más oportuno y efectivo.

Al respecto, Bárbara Monsálvez, directora regional del SernamEG, manifestó que "existe un esfuerzo y trabajo entre las instituciones del Estado a través del Circuito Intersectorial de Femicidios (CIF), que durante 2024 sesionó de manera ininterrumpida en la región y sus tres provincias".

Según lo que detalló Monsálvez, la Región no se encuentra entre los territorios con mayor número ni tasa de femicidios a nivel nacional. "Nos preocupa la tendencia que muestra una mayor concentración de casos en las regiones con más densidad poblacional. Estos resultados son una señal clara de que la prevención de la violencia de género debe ser una tarea compartida por todas las instituciones del Estado", expuso.

Esta cantidad de atenciones, es parte del Informe CIF 2024, en que se ha demostrado que el Estado ha mejorado significativamente la identificación de los femicidios en Chile. Y destacan los avances en la calificación judicial oportuna y precisa respecto de estos delitos, incluyendo sus nuevas tipificaciones, lo que permite una respuesta más coordinada y efectiva de las instituciones, ante cada caso, gracias a la articulación del Circuito Intersectorial de Femicidios.

Cabe mencionar que a



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

En el contexto de Los datos derivados del Circuito Intersectorial de Femicidios, el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género dio a conocer el número de atenciones y los principales porcentajes que caracterizan la ocurrencia de este delito.

nivel nacional, la mayoría de los casos de violencia de género ocurren en el ámbito privado. En 2024, los Circuitos Intersectoriales de Femicidio (CIF) Regionales avanzaron significativamente en eficiencia operativa y articulación interinstitucional.

La ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, sostuvo que desde el Gobierno, están enfrentando la violencia de género con decisión: "A través de la modernización del SernamEG, del fortalecimiento del trabajo del Circuito Intersectorial de Femicidios, con la promulgación de la Ley Antonia, que tipifica el suicidio femicida, y la Ley de reparación de víctimas de femicidio".

Esta ley de reparación a la fecha ha permitido la entrega de decenas de pensiones de reparación a hijos e hijas menores de edad de víctimas de femici-

dio. "Dejaremos un país más preparado para enfrentar la violencia de género, con una ley integral para su prevención, sanción y erradicación, con una institucionalidad más fuerte y más robusta", comentó Orellana.

En desglose

Durante 2024, el SernamEG gestionó la entrega de 131 pensiones de reparación.

Por otro lado, la directora nacional del SernamEG, Priscilla Carrasco, aseguró que "la clarificación de los flujos de derivación, la comunicación oportuna entre instituciones y la implementación de protocolos con enfoque de género han optimizado la toma de decisiones y asegurado procedimientos respetuosos hacia las mujeres víctimas de violencia extrema".

En ese sentido el Serna-

mEG, toma como compromiso entregarle una atención integral a través de sus centros especializados y de primera atención, con apoyo jurídico y psicosocial, que acompaña sus procesos de recuperación. "Gracias a este trabajo, logramos llegar al 95% de las mujeres víctimas de femicidio frustrado", concluyó Carrasco.

Cifras

En todos los tipos de femicidios en el ámbito nacional, la agresión se produjo principalmente en el domicilio en común y, en segundo lugar, en el domicilio de la víctima. En los casos consumados, esta situación alcanzó un 32%, mientras que en los femicidios frustrados llegó a un 47%.

Por otro lado, el 97% de los femicidios fueron cometidos por personas con vínculos íntimos de pareja con la ví-

tima. "Estas cifras refuerzan la necesidad de abordar la violencia de género como un problema de seguridad pública y no como un asunto privado", indicaron desde SernamEG.

En lo nacional, los casos de femicidios consumados, se observa que las principales víctimas son mujeres jóvenes adultas: un 36,4% corresponde al grupo de 18 a 29 años, un 34,1% en el rango de 30 a 45 años. En cuanto a los agresores, la mayoría se concentra en el grupo de 30 a 45 años, seguido por quienes tienen entre 18 y 29 años.

La mayoría de los femicidios se produjo en espacios cercanos a la vida cotidiana de las mujeres, el 47,2% ocurrieron en el domicilio común, el 23,6% en la casa de la víctima y el 17,2% en la vía pública. En los casos consumados como frustrados, el hogar compartido sigue siendo el principal escenario de riesgo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU
Región del Biobío

Plan de Emergencia Habitacional
2022 - 2025

PROCESOS LICITATORIOS

OBTENCIÓN DE BASES:
Los/las Proveedores para participar en la Licitación, deben estar inscritos en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU. Las Bases de los distintos procesos de Licitación Pública están disponibles en el Portal www.mercadopublico.cl a partir de la fecha indicada a continuación:

OBRA	FECHA PUBLICACIÓN
DIS. Y EJEC. PILOTO MADERA, ESP. HOGAR, CURANILAHUE	04.08.2025
PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 30° LLAMADO, 26 TALCAHUANO	13.08.2025
CONSERVACIÓN HOGAR UNIVERSITARIO SERVIU BIOBÍO COMUNA DE CONCEPCIÓN	22.08.2025

RECEPCIÓN DE OFERTAS:
Las Propuestas sólo podrán presentarse en **formato electrónico** a través del **Portal Mercado Público** en el ID correspondiente a cada licitación, hasta el día indicado en el cuadro a continuación, antes de la hora señalada.

ID	Comuna	Fecha Cierre de Ofertas	Hora Cierre de Ofertas
5407-48-O125	CURANILAHUE	03.10.2025	11:00 hrs.
5407-49-O125	TALCAHUANO	01.09.2025	15:00 hrs.
5407-51-O125	CONCEPCIÓN	08.09.2015	15:00 hrs.

www.serviubio.bio

DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO

Ciudad

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Aún no habían pasado 24 horas desde la implementación de los nuevos desvíos en el acceso Boca Sur del Puente Industrial en San Pedro de la Paz, cuando se registró un importante atochamiento vehicular. La medida, que buscaba optimizar el flujo de tránsito y reforzar la seguridad en uno de los sectores más congestionados de la ciudad, terminó evidenciando —en su primer día— dificultades operativas y de comunicación con los usuarios.

Las modificaciones afectaron tanto a automovilistas particulares como al transporte público, incluyendo las tres líneas de taxibuses cuyos recorridos debieron ajustarse de manera inmediata. Según testigos, la falta de familiaridad con los desvíos generó embotellamientos prolongados y demoras significativas durante las horas punta.

Durante la jornada, usuarios del recién abierto enlace del viaducto coincidieron en que la falta de coordinación y la limitada difusión de información sobre los cambios incidieron directamente en la congestión. Vecinos del sector manifestaron su preocupación por la escasa señalización y subrayaron la necesidad de advertencias oportunas para evitar que la situación se repita.

Balance y medidas

Desde la Seremi de Transportes, ya habían indicado que la apertura parcial del puente y los recorridos —todavía en fase de ajuste— son elementos que influyen en la complejidad del tránsito. Asimismo, se informó que se están evaluando medidas para reforzar la señalización y los canales de información hacia los conductores, con el objetivo de reducir la congestión y mejorar la seguridad vial.

A pesar de aquello, al ser consultado más a fondo, el seremi de Transportes del Biobío, Patricio Fierro, reconoció la complejidad que enfrentaron los conductores en el acceso. “Lo primero a hacer es empatizar con las personas que estuvieron desde muy temprano en una situación que fue compleja”, señaló.

Aun así, Fierro destacó la coordinación previa con el municipio sampedrino, Seguridad Ciudadana, Carabineros y la concesionaria, y explicó que se programó una reunión de evaluación destinada a analizar la operación del primer día y definir los ajustes necesarios. Reconoció además la labor policial, que orientó a numerosos conductores que no contaban con información suficiente sobre los cambios.

Respecto a las medidas concretas de adaptación, Fierro señaló que estas se centran en incentivar a los usuarios a planificar sus viajes y a informarse a través de canales oficiales. Admitió que muchos conductores enfrentaron los desvíos sin



EN SAN PEDRO DE LA PAZ

Puente Industrial: evalúan ajuste en el tránsito de Boca Sur hasta la apertura parcial del viaducto

Los cambios viales causaron congestión y despertaron críticas en la primera jornada de desvíos.

conocimiento previo de los cambios, y que se comenzó a diagramar un conjunto de acciones de mitigación en coordinación con todos los actores involucrados.

Finalmente, el seremi recalcó que la obra será ajustada día a día con base en las recomendaciones de expertos y la experiencia operativa: “La idea es ir mejorando la operación en horario punta y garantizar un flujo más segu-

ro y eficiente para todos los usuarios”.

En tanto, el Seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, afirmó que el monitoreo de los desvíos en Boca Sur se

mantendrá de manera continua. “Estas medidas no resuelven de manera definitiva la congestión en la ruta 160, pero buscan mejorar la seguridad vial en un punto sensible”, señaló, agregando que seguirán evaluando ajustes técnicos y flujos vehiculares

Desde San Pedro de la Paz

Por su parte, el alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer, calificó lo ocurrido como el primer paso dentro de una serie de hitos que, en semanas consecutivas, darán inicio a la marcha blanca del Puente Industrial.

Explicó que esta etapa inicial incluyó como medida principal el cierre del semáforo en la salida de Boca Sur por avenida Daniel Belmar hacia la ruta 160, decisión que generó cambios relevantes en la dinámica del tránsito comunal.

En paralelo, recordó que esa intersección concentraba un alto nivel de inseguridad vial, pues, según dijo, “era prácticamente ‘la ley de la selva’, algo que ocasionó numerosos accidentes y, lamentablemente, la pérdida de varias vidas humanas”. En ese sentido, recalcó que la primera prioridad de la medida fue reducir los riesgos y otorgar mayor seguridad.

“El apoyo de Seguridad Ciudadana y Carabineros debería mantenerse por un tiempo y evaluaremos si es de manera definitiva (...), siempre ha existido una presencia de Carabineros, lo que ahora ya no será necesario. Cuando sea necesario establecerla de forma permanente, conversaremos con Carabineros sobre dejar un efectivo en la salida de la oreja hacia la Ruta 160 o en la entrada del puente por Daniel Belmar”, agregó.

Según Spoerer, el desafío ahora es evaluar el funcionamiento de las tres pistas que confluyen en una sola salida. Entre las medidas en análisis, mencionó el eventual paso de tres a dos vías de salida, así como la habilitación de la caletera como alternativa, con el objetivo de dar mayor dinamismo al tránsito.

Por último, el alcalde precisó que la evaluación integral deberá realizarse una vez que el puente opere en régimen definitivo, cuando se habiliten las conexiones hacia Hualpén y Talcahuano, y desde Boca Sur hacia Coronel. Según adelantó, esa etapa está prevista para la semana del 8 de septiembre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

60-100 latidos por minuto

y de ritmo regular tiene un corazón sano en reposo, para bombear la sangre en la frecuencia y cantidad suficiente que requiere el organismo.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Un corazón sano en reposo late de 60 a 100 veces por minuto y en ritmo regular, con latidos que normalmente son imperceptibles e impulsan el bombeo del órgano muscular ubicado al centro del pecho que hace circular la sangre que lleva el oxígeno y los nutrientes necesarios para vivir hacia todo el organismo.

Si esa condición se altera y se siente latir demasiado rápido (taquicardia), demasiado lento (bradicardia) o de forma irregular es síntoma de arritmia cardiaca y requiere atención oportuna, según explica el doctor Armando Pérez, cardiólogo arritmólogo de la Unidad de Arritmias Cardiacas del Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente (HGGB).

No es que los cambios del ritmo cardiaco siempre sean condición patológica, pero si lo es debe tratarse para evitar riesgos y cuidar la vital salud del corazón.

Por ejemplo, al dormir es normal que baje la frecuencia cardiaca y circunstancias como actividad física, ansiedad, estrés o ciertos fármacos pueden acelerar los latidos. Pero, también puede ser un trastorno asociado a efectos que en algunos casos pueden ser graves y por eso se debe atender su presentación y sintomatología para abordar a tiempo y efectivamente.

“Las arritmias son tratables y muchas curables”, destaca el especialista.

El Mes del Corazón, celebrado en agosto en Chile para concientizar su función vital e impacto de las enfermedades cardiovasculares como primera causa de muerte y promover estilos de vida saludable, es propicio para educar sobre la común afección que puede ocurrir a cualquier edad.

Alteración eléctrica

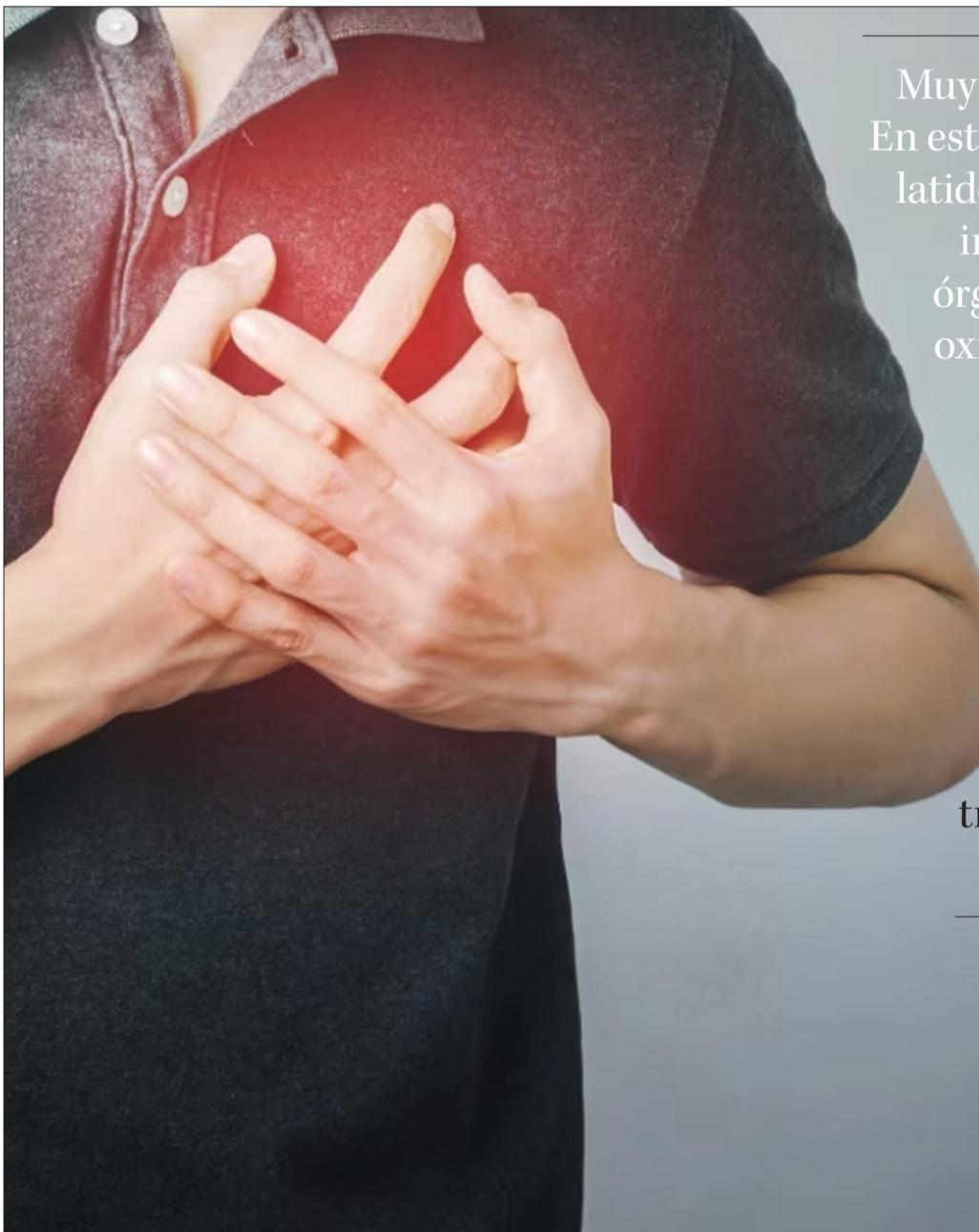
Las arritmias son una alteración eléctrica del corazón que afecta su capacidad de bombear eficazmente la sangre y alteran la circulación sanguínea, lo que puede causar síntomas y complicaciones variables según las características de cada condición.

El especialista explica que hay distintos tipos y una de las clasificaciones principales es por la velocidad de la frecuencia cardiaca (rápida o lenta). También hay benignas y malignas, de nacimiento o adquiridas, intermitentes o crónicas, incluso asintomáticas o sintomáticas.

EN AGOSTO SE CONCIENTIZA SOBRE LA SALUD CARDIOVASCULAR EN CHILE

Arritmias: cuando el corazón no late con el ritmo vital para mantener la demanda sanguínea

FOTO: /CC



Muy rápido, lento o irregular. En estado de reposo y sano, los latidos siguen una frecuencia imperceptible mientras el órgano bombea sangre con oxígeno y nutrientes a todo el organismo para mantener sus funciones y el bienestar. Aunque distintas circunstancias pueden alterar esta condición sin ser patológico, cuando es una afección debe tratarse porque puede ser grave en ciertos casos.

Al respecto expone que “las arritmias lentas se ven principalmente en personas mayores, en quienes el sistema eléctrico empieza a deteriorarse: el impulso cardíaco va a menos de 60 pulsaciones por minuto y el corazón no bombea con suficiente frecuencia para mantener la demanda del cuerpo”. Y menciona como primeras manifestaciones a cansancio, desmayos y convulsiones.

“Las arritmias rápidas pueden

ocurrir desde la infancia hasta la vejez, y las personas sienten que su corazón se apura mucho”, resalta. En esta condición en que se superan los 100 latidos por minuto se experimentan rápidas y/o fuertes palpitations, falta de aire, cansancio extremo, mareos y dolor en el pecho.

El arritmólogo afirma que la fibrilación auricular (FA) es la arritmia rápida más frecuente y que causa mayor enfermedad en el mundo, aumentando el riesgo de

eventos cardiovasculares que pueden ser mortales. En esta afección el corazón late rápido e irregular.

“El 1% de la población mundial tiene FA y después de los 80 años el porcentaje puede llegar al 10%. Esta arritmia es la principal causa de accidente cerebrovascular, porque puede generar coágulos en el corazón que pueden salir hacia pulmones o cerebro y producir ACV”, advierte. Y el ACV es una de las principales causa de

morbimortalidad por enfermedad cardiovascular.

Y hay alteraciones benignas por no implicar peligro para la vida, otras malignas por su alto riesgo de mortalidad y pueden causar muerte súbita. La letalidad es mayor si hay patologías subyacentes.

Desde allí, el cardiólogo aclara que las arritmias pueden originarse por factores genéticos y también hay factores ambientales que pueden llevar a la alteración.

“

“Hace 40 años no habían opciones y hoy la mayoría de las arritmias son tratables. Y no sólo con fármacos, existen tratamientos invasivos y muchas veces curativos”.

Doctor Armando Pérez, cardiólogo Unidad de Arritmias Cardiacas del HGGB.

”

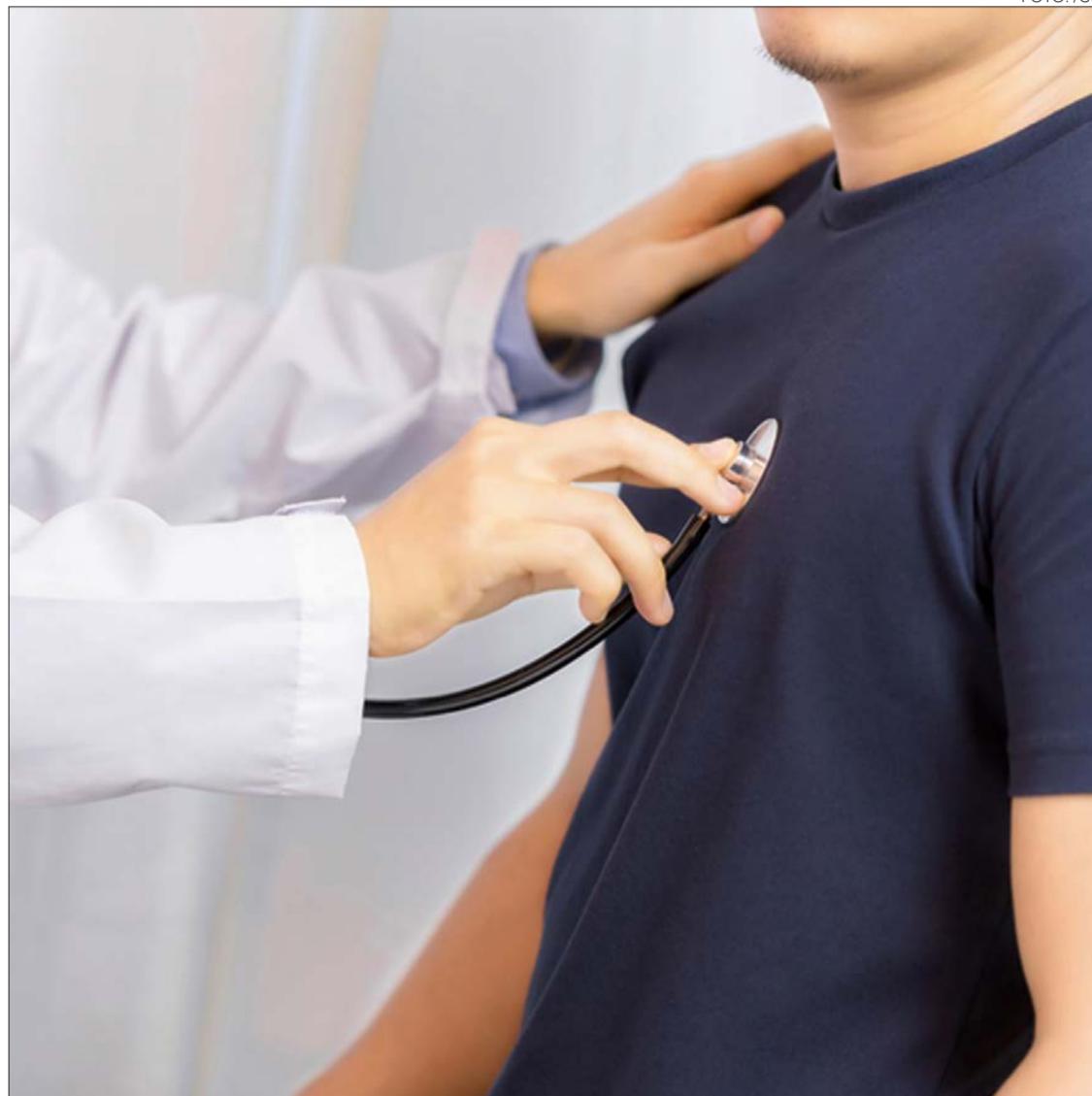


FOTO: /CC

Del estilo sano a la pesquisa

En este contexto se vuelve relevante promover el autocuidado para prevenir o reducir factores de riesgo, o bien detectar precozmente las arritmias.

“Hay que llevar una vida sana, dieta saludable y actividad física, y prevenir los elementos que aumentan el riesgo de desarrollar arritmias como sobrepeso, diabetes e hipertensión”, enfatiza el cardiólogo Armando Pérez.

Lo ideal es mantener estilos saludables desde la infancia y juventud para aumentar los factores protectores y reducir los de riesgo, aunque nunca es tarde para modificar los hábitos.

Llamado de especial relevancia en Chile, donde los hábitos nocivos prevalecen desde edades tempranas y cada vez antes aparecen las consecuencias. Hoy es el país más obeso de Latinoamérica con más del 74% de la población adulta con sobre peso u obesidad y la mitad de la población infantil en esta condición.

Y consultar de forma oportuna es clave para reducir complicaciones,

acudiendo cuanto antes al percibir síntomas como palpitaciones, sensación de ahogo o corazón acelerado. Especialistas de cardiología están a cargo del diagnóstico y tratamiento, pero afirma que médicos generales y en servicios de urgencia están preparados para pesquisar y orientar en exámenes e indicaciones.

La atención debe ser rápida, tanto por riesgos asociados a ciertas arritmias como porque la mayoría inicia de forma paroxística o intermitente, y algunas se presentan siempre así. “Si alguien tiene sensación de palpitación que luego desaparece muy probablemente no haya forma de saber que tuvo. Por eso hay que intentar consultar cuando se tiene el síntoma”.

Tratamientos exitosos

Con el diagnóstico se inicia el tratamiento adecuado y efectivo. “Hace 40 años no habían opciones y hoy la mayoría de las arritmias son tratables. Y no sólo con fármacos, existen tratamientos invasivos y muchas veces curativos”,

destaca el facultativo.

Sobre ello profundiza que los avances permiten realizar procedimientos para acceder al corazón a través de venas o arterias femorales, localizar dónde se originan las arritmias y eliminarlas con una tasa de éxito del 98% al 80%.

El marcapasos es otra alternativa. “Hoy se usan principalmente para arritmias lentas. Tenemos unos impresionantes tecnológicamente, capaces de estimular el corazón de la forma más fisiológica posible. Hay algunos que incluso se pueden poner sin operar en pacientes que no tienen accesos vasculares”, detalla.

“Y también hay desfibriladores capaces de revivir a un paciente en caso de muerte súbita”, releva.

Y lo que más destaca es que estas tecnologías de vanguardia están disponibles para la comunidad local y se ofrecen en el HGGB, también en otros recintos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Salud masculina: agente de IA busca acelerar diagnóstico de cáncer de próstata

En Chile, el cáncer de próstata es el más común en hombres. Anualmente fallecen 2 mil chilenos por esta causa, pero tiene alta tasa de curación y sobrevida si se detecta precozmente.

En este contexto se presentó una innovación de libre acceso para hombres de Biobío y todo Chile que busca democratizar la información y acelerar el diagnóstico de esta patología mediante la inteligencia artificial (IA). “Adán” es un agente tipo chat diseñado para acompañar a quienes buscan detectar el cáncer de próstata.

El proyecto fue presentado por la startup “42X” junto al consorcio de organizaciones compuesto por los portales miprostata.cl, bacsa.cl, cancerprostata.cl y braquiterapia.cl, desde donde se puede acceder.

“Nuestro objetivo es que ningún paciente o familiar se enfrente solo a la incertidumbre que genera un diagnóstico de cáncer de próstata. La IA puede entregar información clara y validada, las 24 horas del día, complementando el rol de los especialistas”, manifiesta Osvaldo Carvajal, líder y gestor del proyecto, también liderado por el doctor Felipe Balbontín.

Dan Jana, Head of Business Development y líder del proyecto en 42X, profundiza que “diseñamos este agente para que cualquier persona pueda acceder, en minutos, a información confia-

ble y relevante para su situación particular”.

“Adán”

Según explican, el agente fue entrenado con evidencia científica y diseñado para su facilidad de uso para ser accesible y democratizar la información sobre el cáncer de próstata.

En específico, se desarrolló sobre la base de un repositorio robusto que reúne la experiencia acumulada durante años en torno al cáncer de próstata, incluyendo información detallada sobre síntomas, tratamientos disponibles y coberturas en Fonasa e Isapres.

Es así que “Adán” es capaz de responder, de manera simple y precisa, a distintas preguntas de interés para la pesquisa y abordaje del cáncer de próstata. Por ejemplo, diagnóstico, opciones de tratamiento, cuidados posteriores y gestión de trámites ante las isapres.

También busca derribar mitos y combatir la alta desinformación que existe sobre esta enfermedad, que pese a su gran incidencia sigue siendo tabú.

Además, destacan que tiene capacidad de autoaprendizaje controlado. Cada consulta realizada por usuarios se irá registrando sistemáticamente, con respuestas elaboradas y validadas por especialistas médicos y legales para garantizar que la base de conocimiento vaya actualizándose.

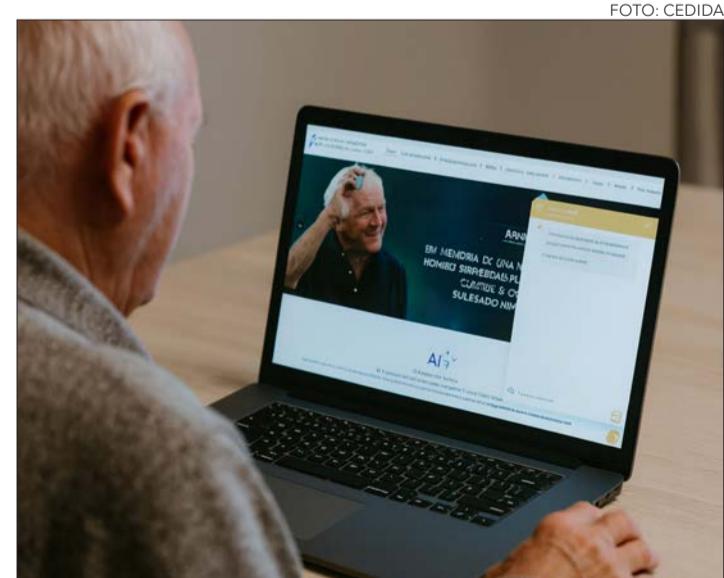


FOTO: CEDIDA

4 de agosto

fue la jornada tope de importación.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Hasta el 4 de agosto se aceptaron importaciones de productos avícolas desde Argentina producto de un brote de gripe aviar en el país trasandino.

La iniciativa corresponde a una suspensión determinada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), como una medida protectora de las producciones nacionales.

Según cifras recientes, el consumo anual promedio de carne de ave en el país se sitúa en, aproximadamente, 680 mil toneladas. De esta cifra, sólo una porción marginal es provista por importaciones. Específicamente, alrededor de 7 mil 600 toneladas provienen de Argentina, lo que representa cerca del 1,12% del consumo total nacional según detalló Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío.

Este análisis de las cifras sugiere que cualquier disrupción en el suministro desde este país vecino tendría un impacto mínimo

SEGÚN GOBIERNO Y GREMIOS

Gripe Aviar: aseguran impacto mínimo en el mercado local por cese de importación avícola desde Argentina

“Se hace un llamado a evitar la especulación en la cadena de suministros, la cual, de ocurrir, debería ser un fenómeno de corta duración”, dijo el seremi de Economía del Biobío, Javier Sepúlveda.

en la disponibilidad o en el precio final para el consumidor chileno. En este sentido, se hace un llamado a evitar la especulación en la cadena de suministros, la cual, de ocurrir, debería ser un fenómeno de corta duración”, afirmó el jefe de la cartera de Economía en la zona.

Del mismo modo, el seremi explicó que es crucial entender que el mercado de las aves y los huevos se ve influenciado por variables estructurales de mayor peso que las importaciones marginales. “Uno de los factores más determinantes es la disminución de las temperaturas en el país. El clima incide directamente en la capacidad de producción de los planteles chilenos. Dado que se trata de productos perecibles que requieren una comercialización rápida, sus precios son altamente sensibles a estos cambios en el entorno de producción”.

En la mirada de Javier Sepúlveda, el mercado chileno de carnes de ave “demuestra una robusta capacidad de autoabastecimiento. La atención de la industria y



FOTO: /CC

FOTO: /CC



los consumidores debe centrarse en factores macroeconómicos y climatológicos que realmente inciden en la dinámica de precios, más que en la influencia de importaciones de volumen reducido".

Por su parte, José Miguel Stegmeier, presidente de Socabio, gremio que agrupa al sector agrícola regional, manifestó que no debiera ser un tema de mercado complejo para Chile y si tuviera algún efecto es menor. "Lo más importante en esta situación, es tomar los resguardos sanitarios correspondientes, ya que la gripe o influenza aviar, es una de las afectaciones más graves que puede afectar a un país o territorio, con pérdidas muy cuantiosas, representando dificultades mayores en el abastecimiento y complicando severamente las exportaciones".

Desde el SAG, Carlos Orellana, jefe de la División de Protección Pecuaria señaló que "producto de la detección de un caso de influenza aviar altamente patógena en una granja comercial de la provincia de Buenos Aires que fue notificada la semana pasada, Chile procedió a restringir el ingreso de carnes de aves, huevos y de aves vivas procedentes de ese mercado".

Sobre qué significa para el país

el mercado de importaciones de productos avícolas desde Argentina, el jefe de la División de Protección Pecuaria dijo que "la nación trasandina represente el segundo mercado desde el cual nos abastecemos de este tipo de productos, el otro es Brasil que desde la semana pasada recuperó su capacidad de abastecernos de estos productos tras estar suspendido, por lo que no debería haber un impacto mayor en el abastecimiento de estos productos en Chile".

Acerca de la situación respecto de la influenza aviar a nivel nacional y el cuidado de los productores locales, Carlos Orellana contextualizó que el que existiera un brote de gripe aviar en mayo en Brasil y otro en Argentina en agosto nos dice por un lado que "en la Región existe circulación viral y, por otro lado, comienza la temporada de aves migratorias que llegan a partir de la segunda quincena de septiembre".

El llamado, por lo tanto, es a los productores nacionales a extremar las medidas de bioseguridad que es la primera barrera para hacer un enfrentamiento a esta patología y, por otro lado, hacer

un llamado a la población en general ahora que viene un mejor clima y aumentar la salida a las playas para que no tomen contacto con aves muertas y ante una situación de mortalidad hacer la denuncia al SAG".

Patricio Kurte, presidente de Chilehuevos expresó que el cierre de las importaciones avícolas des-



de Argentina y la reapertura desde Brasil".

Cabe señalar que en 2024 eran 13 los planteles industriales de aves en la región del Biobío, de los cuales 12 corresponden a ponedoras y uno de carne. Además, en 2023 hubo más de 30 despidos concentrados en Florida tras la instrucción de sacrificio de más de 250 mil gallinas productoras de parte del SAG en uno de los principales establecimientos de esa comuna.

Para abril de 2023 Florida había perdido el 31,7% del universo total de sus aves productoras, debido a los contagios de gripe aviar, esto luego que ascendiera a dos el número de planteles industriales con la presencia del virus.

Ante eso el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), instruyó el sacrificio de más de 250 mil ejemplares, entre ambos recintos afectados. En rigor, se trata de más de 70 mil gallinas ponedoras del primer caso registrado a fines de marzo, y otras 200 mil que corresponden al de las del mes de abril de ese año. Además de Florida otras comunas con planteles en esos momentos eran Los

Ángeles, Quilaco, Quilleco, Penco, Hualpén y dos en Tomé.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

Economía & Negocios



FOTO: HACIENDA

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con un llamado a fortalecer la presencia internacional de la oferta chilena y ampliar los mercados de destino para bienes y servicios nacionales, ProChile inauguró con la presencia del Presidente de la República, Gabriel Boric, ENEXPRO "Diversifica tu Mercado", el encuentro exportador que se realiza desde el martes hasta hoy en las regiones de Antofagasta, Metropolitana, Biobío y Los Lagos.

En el encuentro participaron los ministros de Hacienda, Nicolás Grau; de Economía, Fomento y Turismo, Álvaro García; de Agricultura, Ignacia Fernández; de Relaciones Exteriores (s), Gloria de la Fuente; y el director general de ProChile, Ignacio Fernández, entre otras autoridades.

"Desde el retorno a la democracia en nuestro país, aprendimos que el mundo es esencial para el crecimiento de Chile. Hoy las exportaciones chilenas pasan por un gran momento. El 2024 fue un año de récords, ya que el valor exportado por Chile superó por primera vez los 100.000 millones de dólares. Para países medianos como Chile se abren un montón de oportunidades y quiero que las aprovechamos. Pero esto sólo es posible si lo hacemos en conjunto entre el sector público y el sector privado", aseguró el Presidente Gabriel Boric.

En tanto, el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, sostuvo que "en un contexto lleno de complejidades y dificultades a nivel mundial, Chile lo está haciendo muy bien en materia de exportaciones. En lo que va del año 2025, si uno ve las exportaciones no mineras, han crecido el primer semes-

EVENTO EN VARIOS PUNTOS DEL PAÍS

Ejecutivo llama a ampliar los mercados de bienes y servicios en el escenario internacional

ProChile inauguró con la presencia del Presidente de la República, Gabriel Boric, ENEXPRO "Diversifica tu Mercado".

tre en un 9,3%, lo que es una cifra, por supuesto muy relevante y que se suma a otras cifras positivas que estamos teniendo en materia económica, como un crecimiento en el año móvil de 2,9%, un crecimiento de la formación bruta capital fijo. Es decir, la inversión para este año es de más del 5%", afirmó.

"Son buenas noticias, buenas cifras. Y nuestro desafío como Gobierno es que estas buenas cifras macroeconómicas que estamos teniendo lleguen lo más rápido posible

a las familias chilenas. Y es por eso que son tan importante las actividades como las que tenemos el día de hoy, en que vienen importadores de todo el mundo que quieren llevar los productos chilenos a estos más de 27 países. Y vienen a conectarse, a conversar con empresas chilenas, muchas de ellas empresas de menor tamaño, para que puedan generar estas oportunidades de negocio; y, de esa manera, se pueda tomar la gran oportunidad que tiene nuestro país con su red

de tratados de libre comercio, que es algo que también es muy relevante", agregó el secretario de Estado.

Durante la inauguración, el director general de ProChile, Ignacio Fernández, habló de la importancia de la diversificación, en un contexto global desafiante para el comercio internacional.

"Hoy más que nunca, diversificar nuestros mercados y nuestra oferta exportadora es una prioridad estratégica. En esta versión de ENEXPRO queremos mostrar que Chile está preparado para aportar soluciones concretas a los desafíos del siglo XXI. Esta es una oportunidad para que nuestras empresas, desde todo el país, conecten con el mundo y proyecten una oferta diversa, moderna y sostenible", señaló Fernández.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

PROUESTA PREVISIONAL EN LA LÍNEA CORRECTA

La candidatura José Antonio Kast, tiene una propuesta que ha generado bastante ruido en sus competidores, y refiere a la eliminación del préstamo previsional aprobado en la reforma previsional aprobada a principios de año, donde la candidata presidencial oficialista Jeannette Jara era la Ministra del Trabajo.

La controversia nace no en el beneficio propiamente tal, que es de entregar un bono por año cotizado de 0,1UF, con tope de 2,5 UF o 25 años cotizados, sino en el financiamiento de este beneficio, que quedó fijado por ley a partir de un préstamo previsional de los cotizantes dependientes, préstamo que se les será devuelto en cuotas al momento de pensionarse.

Lo primero que se debe aclarar, es que el beneficio se mantiene, no se toca, pero si cambia la lógica de financiamiento, en donde se elimina el préstamos previsional, y la cotización adicional pasa directamente en las cuentas previsionales de los cotizantes, y donde ahora el beneficio por año cotizado se financia a partir de bonos emitidos por el Estado, y no por préstamo de los trabajadores.

En términos generales, la distribución de la cotización adicional siempre fue la piedra de tope para sacar la reforma previsional, y nadie puede dudar de la voluntad de todas las partes en finalmente sacarla adelante, pero esas negociaciones estaban lejos de tener los aspectos técnicos correctos, como es el caso del financiamiento del bono por año cotizado.

Por ejemplo, los trabajadores que cotizan tienen una menor rentabilidad en el largo plazo que si su dinero fuera directo a sus cuentas individuales. En segundo lugar, el Estado asume una deuda con las personas que efectivamente hacen el esfuerzo mes a mes de cotizar para su pensión, y condicionando su futura pensión.

La aprobación de la reforma previsional, permitió a todos los actores sacar réditos con ella. La Ministra del Trabajo finalmente logró ser la candidata presidencial oficialista, el próximo Gobierno se sacaría una reforma pendiente por años, la oposición por otro lado se la jugó por ser un sector dialogante, pero poco se consideró al trabajador final, quien siempre priorizó que la propiedad y heredabilidad de la cotización adicional, debía ser íntegramente para el trabajador, y quizás por lo mismo, el alza del candidato presidencial del Partido Republicano, quien siempre sostuvo que el 100% de la cotización adicional debía ir a la cuenta del trabajador.

Cualquier propuesta previsional, de cualquier candidato presidencial, debe ser analizada con rigurosidad, y por lo mismo, mencionar que el beneficio por año cotizado se mantiene intacto, pero se busca una nueva forma de financiarlo.

Cultura & Espectáculos

HOY

19 HORAS. Presentación de la obra "Abu y Bu: Una conmovedora historia en teatro de marionetas" de la compañía Jordi Regot Marionetas. Ciclo Hecho en Biobío 2025. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/abu-y-bu-una-conmovedora-historia-en-teatro-de-marionetas>. Sala de cámara Teatro Biobío.

VIERNES 29

15 HORAS. Taller "La serenidad del pudú". Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemetcerrocaracol.

19 HORAS. Presentación de la obra "Abu y Bu: Una conmovedora historia en teatro de marionetas" de la compañía Jordi Regot Marionetas. Ciclo Hecho en Biobío 2025. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/abu-y-bu-una-conmovedora-historia-en-teatro-de-marionetas>. Sala de cámara Teatro Biobío.

19.30 HORAS. Presentación de la obra "Víctor, un canto para alcanzar las estrellas", producción original de La Otra Zapatilla. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/victor-un-canto-para-alcanzar-las-estrellas-2025-08-29-19-30-00-0400>. Sala principal Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación del espectáculo "Esto es un secreto" de Natalia Valdebenito. Entradas en <https://www.ticketpro.cl/evento/3804/natalia-valdebenito-esto-es-un-secreto--concepcion>. Teatro UdeC.

21 HORAS. Presentación del grupo Cradle of Filth. Entradas en <https://www.puntoticket.com/cradleoffilth-2025>. Havana Club.

21 HORAS. Presentación de Timo Tolkki, en el marco de los 40 años de Stratovarius. Entradas en <https://portaldisc.com/evento/timotolkki-en-concepcion>. Casa de la Música.

21 HORAS. Presentación de Vicho Viciani. Entradas en <https://primeticket.cl/details/vicho-viciani-en-bar-lihuén>. Bar Lihuén.

21 HORAS. Presentación de Luis Jara, en el marco de "Ámame 40 años tour". Entradas en <https://goldenpass.cl/luis-jara-en-concepcion/>. Espacio Marina.

AGENDA CULTURAL

PANORAMA DESTACADO:

FOTO: CEDIDA



Festival PM Poesía y Música en Sala 100 de Artistas del Acero

Esta nueva edición del evento se llevará a cabo este sábado, desde las 18 horas, en la corporación cultural. Serán parte del programa la poeta y música Marcela Parra, la Orquesta de Poetas, que interpretará canciones de su último disco "Todas voces", el dúo Henríquez y Henríquez con una propuesta de poesía y música en un formato íntimo y experimental; Carla Cimarrona y Cristian Reinas presentando "Hablan aquí, en mí" y The

Papines Experimento, con un trabajo que cruza disciplinas entre arte visual y sonoridades.

El festival en sus ediciones anteriores ha congregado a destacados exponentes de la escena nacional, y se consolida como un espacio de cruce entre la palabra y el sonido, fomentando la creación y el diálogo cultural en la ciudad. Las entradas están a la venta en el sistema Ticketplus.

SÁBADO 30

10 HORAS. Caminata observación de aves. Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemetcerrocaracol.



17 HORAS. Presentación de la obra "Abu y Bu: Una conmovedora historia en teatro de marionetas" de la compañía Jordi Regot Marionetas. Ciclo Hecho en Biobío 2025. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/abu-y-bu-una-conmovedora-historia-en-teatro-de-marionetas>. Sala de cámara Teatro Biobío.

19.30 HORAS. Presentación de la obra "Víctor, un canto para alcanzar las estrellas", producción original de La Otra Zapatilla. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/victor-un-canto-para-alcanzar-las-estrellas-2025-08-29-19-30-00-0400>. Sala principal Teatro Biobío.

19.30 HORAS. Presentación de la obra "El loco y la triste". Entradas en <https://www.passline.com/eventos-plano/el-loco-y-la-triste-30-ago>. Sala de teatro Centro de Extensión Ucsc.

20 HORAS. Presentación de Ella Baila Sola, en el marco de su gira "Lo echamos a suertes tour". Entradas en <https://www.passline.com/eventos-plano/ella-baila-sola-lo-echamos-a-suertes-tour-379962>. Espacio Marina.

DOMINGO 31

11 HORAS. Taller de yoga para principiantes. Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemetcerrocaracol.

12 HORAS. Caminata familiar en torno a las flores nativas del Parque Cerro Caracol. Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemetcerrocaracol.

15.30 HORAS. Taller "Pájaros de arcilla". Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemetcerrocaracol.

16 HORAS. Gala de K-Pop con Queendom Academy. Entrada liberada previa inscripción en <https://welcu.com/casa-de-la-cultura-chiguayante/galakpop>. Sala de artes escénicas Casa de la Cultura de Chiguayante.

17 HORAS. Caminata familiar y nocturna. Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemetcerrocaracol.

LUNES 1

19 HORAS. Exhibición de la película "La piel que habito". Ciclo Lunes Cinematográficos de Corcudec. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/la-piel-que-habito-lunes-cinematograficos>. Teatro UdeC.

MARTES 2

19 HORAS. Concierto N°5: Orquesta de Cámara Ciudadana de Concepción, con repertorio titulado "Historia del rock chileno". Entrada liberada previa descarga de ticket en <https://ticketplus.cl/events/orquesta-de-camara-ciudadana-de-concepcion-presenta-historia-del-rock-chileno>. Sala principal Teatro Biobío.

MIÉRCOLES 3

11 HORAS. Conversatorio como parte del ciclo "Dialogando Chile". "La cueca chilena: historicidad y presencia de nuestra danza nacional". Exponen José Antonio Rivas, director del conjunto folclórico Peyahuen, y Carlos León, historiador de la Galería de la Historia de Concepción. Sala de exposiciones Centro de Extensión Ucsc. Entrada liberada.

Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

A más de diez años de su estreno, "Víctor, un canto para alcanzar las estrellas" regresa a la cartelera del Teatro Biobío para rendir homenaje no solo a la vida musical de Víctor Jara, sino también a su faceta más íntima y menos difundida: su trayectoria en el teatro. Retorno que está agendado para este 29 y 30 de agosto -19.30 horas- en la sala principal del espacio cultural de Avenida Costanera.

"Para nosotros es tremendamente emocionante volver a presentar esta obra. Se siente una alegría inmensa tener estas dos funciones, de una obra que está muy tatuada en nuestro cuerpo y mente. Cada palabra y acción que hacemos sobre el escenario está llena de imágenes que son muy especiales para nosotros y nosotras como intérpretes. Como es una obra que de alguna manera es testimonial, es una instancia mucho mayor de contar esta historia", señaló Maira Perales, actriz de la obra e integrante fundadora de La Otra Zapatilla, compañía teatral penquista gestora de "Víctor, un canto para alcanzar las estrellas".

Bajo la dirección de Oscar Cifuentes, la obra se estrenó el año 2013, iniciando así un largo recorrido que suma un total de 116 funciones en importantes escenarios de diversas ciudades del país. Se destaca su reconocimiento con el Premio Ceres 2013 en la categoría artes escénicas locales, haber sido seleccionada por el Festival Internacional Santiago a Mil, presen-

ESTE 29 Y 30 DE AGOSTO A LAS 19.30 HORAS EN LA SALA PRINCIPAL

"Víctor, un canto para alcanzar las estrellas" se presenta por partida doble en el TBB

El aplaudido y reconocido montaje de la compañía La Otra Zapatilla, pone nuevamente en escena la esencia de este cantautor nacional, al destacar su legado musical, trabajo con dramaturgos y actores, y rol como director de diversas obras. Entradas a través del sistema Ticketplus.

taciones especiales en el Foro UdeC, Teatro UdeC, TBB, Matucana 100, GAM, entre otras salas. Se suma a ello visitar distintos rincones del Biobío gracias a una Itinerancia Regional el 2014, y el 2015 hizo lo mismo, pero a nivel nacional. Se destaca dentro de este trayecto, haber realizado en 2019 funciones especiales, en el Teatro Biobío, junto a la Orquesta Sinfónica UdeC.

"Es impresionante como el cuerpo recuerda el paso por las escenas de la obra, durante el primer ensayo de estas funciones creímos que no nos acordaríamos de nada, y al volver a hacerla fluyó todo rápidamente. No soltar esta obra, siendo la pandemia el único momento en que no la hicimos, y seguir teniendo una o dos funciones al año, ha sido tremadamente enriquecedor porque nos vamos encontrando con el mon-

taje a medida que nosotros también hemos crecido como personas", explicó Perales.

A lo que añadió que "algunas cosas van tomando otras significancias, siempre es muy bonito encontrarnos con nuestros testimonios, con la historia de Víctor Jara que nos remueve muchísimo, nos emociona, y siento que es una obra que ha ido creciendo todos estos años en ritmo, fuerza, coraje y en la relación que tenemos nosotros sobre el escenario, en esa química y afecto que se traspasa hacia los espectadores al momento de presentarla".

Figura totalmente vigente

Sobre la génesis del montaje, tiene su origen en un proceso de investigación y montaje de casi tres años de duración. Despues de una larga búsqueda y exploración, la compañía

quería retratar a Víctor Jara como el niño de Lonquén que jugaba en los cerros, el estudiante de teatro, el hombre que amaba y creaba desde las cosas sencillas y bellas de la vida y para esto necesitaron mucho tiempo de ensayo y de prueba.

Al pasar el tiempo se dieron cuenta que la única forma de contar la historia de Víctor Jara era trabajando también desde sus propias biografías. A partir de la premisa ¿Cómo conocí a Víctor Jara? Nacen así las historias de los actores y actrices que se trenzan con la vida de Víctor y sus diferentes vivencias. "Algo muy hermoso que sucede con este montaje es que logra identificar a muchas personas, jóvenes y adultos que de alguna manera se ven personificados en algún momento del montaje", dijo la actriz.

Palabras a las que sumó que "han pasado 52 años de su asesinato y seguimos recordando con fuerza la vida de Víctor y de tantas personas que murieron injustamente en nuestro país. Su canto resuena en nuestras voces y más deseos brotan de seguir haciendo eco su historia, que es también la nuestra".

Las entradas para "Víctor, un canto para alcanzar las estrellas" en la sala principal del TBB tienen un valor de \$8.000 general y \$6.000 estudiantes y tercera edad. Disponibles en www.teatrobiobio.cl o en Ticketplus.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

La halterofilia chilena comienza a escribir una nueva página de recambio. En Machalí, durante el Campeonato Nacional Sub 15-Sub 17, el nombre de Luis Sepúlveda, representante de la Asociación de Levantamiento de Pesas de Cañete, se instaló en la escena nacional al coronarse campeón en la división de 65 kilos. Con apenas 17 años recién cumplidos, el pesista se proyecta como una de las principales promesas del país en esta disciplina.

Además del oro, el título también le aseguró la clasificación al Campeonato Sudamericano Sub-15 y Sub-17, que se disputará en septiembre en Guayaquil, Ecuador. Allí enfrentará a los mejores exponentes de la región, con la mirada fija en un objetivo mayor: el Panamericano de San Luis de Potosí, México, en noviembre, donde cerrará su ciclo en la categoría juvenil.

“Fue una competencia muy importante, porque me permitió clasificar al Sudamericano. Obtener el título en mi último año Sub 17 también es muy gratificante; logré lo que quería, que fue sacar dos kilos más de mi máximo, que eran 105 kilos que hice en el mundial de España; 107 es una marca bastante buena en mi categoría”, expresó el halterista sobre su actuación.

“Me siento bastante bien para representar al país en el Sudamericano, pues mi entrenamiento ha sido arduo, he trabajado mis falencias, he mejorado poco a poco y me siento en la mejor forma para intentar sacar récord y ganar una medalla”, sentenció.

Cargando ilusiones

Su entrenador en Cañete, Juan Carlos Contreras, destacó el proceso y las proyecciones de su pupilo. “A raíz de este título, está convocado ahora a fin de mes para terminar su preparación con la selección en Santiago. De ahí estamos gestio-

LUIS SEPÚLVEDA, HALTERISTA

El orgullo cañetino que es campeón nacional y proyecta el recambio en la halterofilia

El joven pesista de 17 años se coronó campeón nacional en Machalí y ahora prepara su participación en el Sudamericano de Guayaquil, apuntando a conquistar el Panamericano de México.



nando con el Gobierno Regional su participación en el Panamericano Sub 17, su último año en esta categoría, donde puede intentar coronarse campeón”, señaló.

Contreras conoce de cerca la evolución de Sepúlveda, y no duda en situarlo como una de las grandes cartas del país. “Luis viene trabajando conmigo desde los 8 años. Ahora

tismo, compartiendo con deportistas U13 y U18.

En el Liceo La Asunción de Talcahuano efectuó una charla motivacional a más de 150 estudiantes. Y, finalmente, compartió con la comunidad educativa de la Escuela Darío Salas de San Pedro de la Paz.

cumplió 17 y se proyecta como una de las principales caras de recambio de la selección. En el Nacional estuvo presente el nuevo head coach, el venezolano Jorge Rivero, y él también proyecta a Luis como una de las grandes cartas del país”, explicó.

Con 107 kilos en arranque y 122 en envión, las marcas ya ubican a Sepúlveda en la élite sudamericana. “En entrenamiento está levantando 110 y 130. Eso lo proyecta a superar los 240 kilos en total olímpico en el Sudamericano, lo que lo pone en la pelea por medallas de oro y plata”, agregó Contreras.

La madurez competitiva y el rigor físico de Sepúlveda son otras aristas que impresionan a su entorno. “Es un deportista muy enfocado al momento de competir. Ha tenido un desarrollo físico y muscular considerable, y se proyecta para el próximo año en la categoría superior, los 71 kilos, donde puede ser competidor directo de Sergio Cares, otro de nuestros exponentes. Está con un estado de ánimo aceptable, trabaja con psicólogo y nutricionista de manera permanente. Quiere pelear incluso el cuarto cupo para los Juegos Bolivarianos de fin de año en Lima. Sería histórico que cuatro deportistas de la Asociación de Cañete lleguen a esa cita”, cerró el entrenador.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

PREPARAN PARTIDO EN CASA ANTE MEJILLONES

Leiton en Lota: “Me gusta ser el bombero, estoy en las difíciles”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Llegó al mineral de emergencia, se vistió rápidamente de corto y ya lleva dos goles. Camilo Leiton es oriundo de Valparaíso, tiene 23 años y se ha transformado en buena figura de este Lota Schwager que marcha tercero y este domingo recibirá a Mejillones.

El ariete comentó que “me querían a principios de año y no se dio porque quería seguir en Segunda, pero finiquitamos mutuamente mi contrato en Concón y llamé al profe. Se dio que justo se lesionó el arquero (Fuentes) y pude llegar. Al profe no lo conocía, pero estuvimos intercambiando palabras por WhatsApp durante el año. Como me quería, me llamaba y yo estuve pendiente de Lota estos seis meses por si pasaba algo”.

Se adaptó rápido y apuntó que “encajé bien. Soy livianito de sangre, obrero, vengo de abajo y busco aportar. No llegué de cabrón, como se dice en el fútbol, y todos me recibieron bien. Llevo cinco partidos y ya marqué dos goles. Este es un equipo rápido, dinámico, con buen pie en el medio y al profe le gusta que busquen al 9. Los cabros saben que estoy en el área, sacan centros y tengo la suerte de que siempre me queda”.

Sobre su principal compañero en ofensiva, advirtió que “con Neira cada vez nos entendemos mejor, me contó que en las inferiores también jugaba más de 9 y le gusta buscar los centros. Cuando él se mueve a un lado, intento ir al otro y que uno quede libre”.

El lotino ya le agarró cariño y expresó que “me contaron que acá había presión, harta gente y es diferente a otros lados, porque el hincha es muy apasionado y la cancha rica para jugar. La gente me escribe harto y lo bueno es que todos estamos en un buen nivel”.

Al respecto, agregó que “el otro

Delantero fue el último en incorporarse a la “Lamparita”, ya lleva dos goles y quiere repetir un ascenso al profesionalismo, como el que logró el 2023 en Concón.

día le tocó a Lucas (Quiroga), que no venía anotando y ya lo ha hecho dos veces. A mí me tocó darle al arco y el gol lo hizo él, eso es bueno porque el protagonista es el equipo, los citados y no citados y el cuerpo técnico”.

Ya sabe lo que es subir de categoría y señaló que “esta división es sorpresiva y hay que luchar hasta el final. En Concón, el 2023, clasificamos a la liguilla penúltimos y nos quedamos con el ascenso como subcampeones. Todos queremos ser primeros, pero hay que estar tranquilos que tenemos dos chances. Si no es una, vamos a pelear la otra”.

Jugarán contra Mejillones y luego Quintero y Quillón. “Uno escucha que vienen tres fechas accesibles en el papel, pero ya vimos lo que pasó contra Puento Alto, que allá nos hizo un super buen partido, se paró bien y



nos ganó. No hay que confiarse con ninguno”.

Sobre sus orígenes, relató que “no hice mucho de cadetes. El 2010 y 2012 nomás, un poco, después jugué mucho en el barrio y me llevaron a probarme a Brasil. Estuve seis meses y no me fue como esperaba, pero sirvió, volví a Chile y se dio la posibilidad en Ovalle. El 2021 y 2022 peleamos el ascenso, lo que sí se dio el 2023 en Concón”.

Trajo un sobrenombre que el hincha minero ya replica y explicó que “el crack, que transmitía en Concón, empezó con lo del bombero y me gusta porque estoy en los momentos difíciles. Me río y se disfruta eso de los apodos, pero no he sido nunca bombero. Por si acaso”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Ante el 3º Juzgado Civil de Temuco, en causa Rol V-88-2025, caratulada “Ahumada/ Cambio de Nombre”, se ha ordenado notificar a don Roberto Alfonso Aburto Palma, cédula de identidad N° 10.370.511-8, quien deberá comparecer a audiencia a celebrarse el día lunes 15 de septiembre 2025, a las 12:30 horas. Podrá solicitar su comparecencia mediante videoconferencia. Al efecto la comparecencia remota será a través de la plataforma internet <https://zoom.us/>, debiendo ingresar con los siguientes datos: ID: 98960530368. Contraseña voluntaria, lo anterior a fin de que exponga lo pertinente a sus derechos, en procedimiento de cambio de nombre solicitado por doña Paola Andrea Ahumada Torres, en representación de su hija Catalina Francisca Aburto Ahumada. Secretaria (S)

EXTRACTO

3º Juzgado Civil Concepción, causa V-25-2025, sentencia definitiva de 05 agosto 2025, ha declarado interdicción por demencia a ABEL ANTONIO MELLADO VALDERRAMA, RUT 2.836.936-0, queda privado permanente y definitivamente de administración de sus bienes y se designa curador general a JUAN REINERE LEIVA VALLEJOS, Rut 9.454.977-9.

Servicios

Santoral: Agustín

EL TIEMPO	HOY		9/13	SANTIAGO		9/15	LOS ÁNGELES		7/16	TEMUCO		9/14	RADIACIÓN UV
	VIERNES		7/13	RANCAGUA		8/15	CHILLÁN		6/15	VALDIVIA		6/13	RIESGO
	SÁBADO		8/15	TALCA		8/16				PTO. MONTT		5/13	TIME*
	DOMINGO		6/14										ÍNDICE

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verde

- Av. Paicaví 312, L. 1 y 2

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Salcobrand

- Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción







¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparecer en la nueva sección **Nuestra Ciudad** de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl